

LA DEMOCRACIA

SEMANARIO REPUBLICANO

PRECIOS DE SUSCRIPCION

Dentro y fuera de la localidad, trimestre . . . 4 peseta.
Número suelto. 10 centimos

Anuncios y comunicados, á precios convencionales.

Redacción y Administración.—REAL, 42.

DON JOSÉ SESTO CASAL
MEDICO-CIRUJANO
Ofrece sus servicios profesionales y admite iguales.

Adolfo Mosquera Castro
ABOGADO
Se encarga de toda clase de asuntos judiciales y administrativos, así en los Juzgados de primera instancia y municipales como en las Diputaciones, Ayuntamientos y demás organismos de la Administración.

Honorarios módicos

Por que no viene

Con carácter oficioso ha circulado estos días la noticia de que el Ex-Subsecretario de Hacienda don Bernardo M. Sagasta, que representa el distrito de Caldas de Reyes en Cortes, no vendrá á esta villa durante el actual verano, según acostumbraba á hacerlo.

Nunca más justificada que este año sería su permanencia aquí, en los calurosos meses del estío, concediendo reposo al cuerpo, y tranquilidad al espíritu, al par que disfrutaria de la hospitalidad que le brinda gustosísimo su entrañable amigo Laureano Salgado, si atenderíamos á que después de llegar cerca de doce meses, ocupando un elevado cargo, en el que hizo esfuerzos gigantescos para acomodarse á opiniones tan distintas, como sostenían los diferentes Ministros que por la poltrona desfilaron, mientras él siguió inconvencible y tenía derecho al descanso, aun cuando los más trascendentales problemas de la Hacienda Española, no ocupasen su inteligencia ni molestasen su atención con la constante tramitación del expediente en que el Subsecretario interviene, si bien no sea más que para autorizar con su firma resoluciones de antemano decretadas,

con el movimiento del personal, las peticiones de amigos, el ajetreo de visitas y otras minucias, para quebrantar los ánimos del más esforzado.

A mayores en ésta época; las Cortes cerradas, en virtud de las imperiosas vacaciones del estío, no exigen la presencia en Madrid de los representantes de la Nación; los altos Tribunales vacando, permiten á los Letrados que en ellos informen, más ó menos brillantemente, disfrutar de las delicias que les brindan el campo ó las playas; y las cátedras cerradas, después de terminar las labores del curso académico, autorizan á los Catedráticos para que se ausenten.

En fin, nada hay que explique la suspensión de esa visita tradicional, medio de cultivar el distrito que recomendaba á Pell-gin, diputado de la mayoría, el inolvidable Luis Taboada, sino fuese que á la voluntaria ceguera de don Bernardo M. Sagasta no puede escapársele, el vacío que aquí le rodearía, lógica y natural consecuencia de su modo de proceder, para con los que siendo sus amigos, viéronse obligados á convertirse en enemigos, porque su dignidad no les permitió, ni permitiría jamás, transigir con la imposición del peor de los caciques, y del más funesto de los hombres.

Si, solo, muy solo, se vería, porque, Seijo, Gándara y alguno más de igual altura moral é intelectual, si bien son dignos acompañantes de Laureano, nunca pueden servir para acompañar á quien, aunque equivocado y ya salpicado del fango que le rodea, ocupa por hoy un nivel algo superior.

De venir echaría de menos la presencia de antiguos y verdaderos amigos, los que leal y desinteresadamente le votaban, y acudían siempre á esperarle; hueco que nunca podría llenar el cacique, si poniendo á prueba sus excelentes condiciones de director de tramoya, pretendiera demostrarle con unos cuantos asalariados comparsas traídos de distintos puntos del distrito y entusiasmados alcoholicamente con fondos cuya procedencia todos conocemos,

que todavía contaba con la confianza y apoyo de todos los que al grito de redención, manifiestan que no quieren soportarlo por más tiempo.

LOS CONSUMOS EN CALDAS Y EL CACIQUISMO

En nuestro número correspondiente al día 30 de Junio último, decíamos lo siguiente:

«Por fin se resolvieron en la Delegación de Hacienda de la provincia las alzas que doña Inocencia Rial Villar, doña Juana Bayón Crespo y D. José Manuel Piñeiro Porto interpusieron en el mes de Enero último, contra los acuerdos de una Junta administrativa, con puesta por Gándara, Oubina y otros sujetos, que impus á aquellos multas cuya cuantía variaba entre 150 y 200 pesetas, por suponerseles defraudadores del Impuesto de Consumos.»

«Así nos lo participa un querido correligionario desde Pontevedra.»

«No hemos visto la resolución que el Sr. Delegado ha tenido á bien dictar, pero según nuestras noticias la teoría del ignorante, que al discutir la pena que habia de imponerse á uno de los supuestos defraudadores, era partidario del máximo de la multa señalada en el artículo 174 de la instrucción—como diría Casal el indispensable, cuyo talento admiran aun muchos papanatas que no han llegado á convencerse de lo que es una maquina de escribir—aduciendo como argumento importantísimo que para algo habia ido allí, no prosperó en esta ocasión.»

«Las multas de 150 y 200 pesetas, quedaron, según se nos dice, reducidas á 50, 60 y 70 pesetas.»

«Nos parece grande la enmienda que se hizo en la obra de esos sujetos que compusieron la Junta, pero por otra parte creemos que la resolución del señor Delegado no se acerca á la justicia tanto como nosotros quisieramos.»

«Pero en fin, para los tiempos que corremos, bueno es algo. Con que nos conceda el resto la Dirección general—á donde piensan acudir otra vez en

alzada los supuestos defraudadores—ya no queda nada del fallo de la sapientísima Junta administrativa.»

«¿Suspenderá la Delegación de Hacienda la teoría del arrendatario Bua, y de los intelectuales que le asesoran, al sostener que los contribuyentes incurren en defraudación por el hecho de haber procedido á la vendimia y guardar la uva sin presentarla previamente al adeudo en el fielato?»

Nos es imposible creerlo.»

Y como apesar del tiempo transcurrido, no se notificó á los interesados el acuerdo del Sr. Delegado, nos permitimos llamar la atención de quien corresponda, acerca de esta inexplicable demora, pues sin querer, complácese al Arrendatario Bua, interesado en que no se resuelvan nunca las alzas interpuestas.

Leyendo

Por vieja costumbre que el trascurso del tiempo ha convertido en inveterado hábito, sentimos necesidad de leer diariamente los periódicos de Madrid que se conocen con el nombre de rotativos.

Al pasar la vista por sus columnas, á más de satisfacer nuestra curiosidad enterándonos de lo que en el mundo ocurre, procuramos, saber lo que les sucede á nuestros amigos ó conocidos, y por eso experimentamos una satisfacción grande, al ver el nombre de alguno de ellos.

¿Y estando aquí, como no deseamos saber algo de D. Bernardo M. Sagasta, que representa el distrito en Cortes? Pero su apellido aparece poco en la prensa; casi siempre que lo buscamos nos encontramos defraudados, pues no figura nunca en las reseñas de las Sesiones del Congreso, en las discusiones de la Academia de Jurisprudencia, ni en las revistas de Tribunales; sólo de un año á esta parte leíamos las noticias de—«Ha presentado la dimisión de su cargo con carácter irrevocable el Sub-secretario de Hacienda D. Bernardo M. Sagasta,—y al día siguiente—«Ha retirado la dimisión presentada, D. Bernardo M. Sagasta,

Jesús María Salgado
Joaquín Laguerus

Subsecretario de Hacienda—y esto se lo repetía casi con tanta frecuencia, como viajes de D. Martín Echegaray.

Una vez, casualmente, el día que se presentaban los Presupuestos ante la Comisión del Congreso, leímos que por la mañana, se retirara el Ministro de Hacienda enfermo, y que á la tarde D. Bernardo fuera atacado de un principio de congestión; temimos por su salud, y haciendo votos por su restablecimiento, nos alegramos al día siguiente, cuando pasado el peligro, vimos que no tenía gravedad la indisposición.

Estos días, admitida que le fué al fin la dimisión, y ya nombrado para el cargo el Sr. Requejo, perdíamos la esperanza de ver su nombre de nuevo, cuando ayer, al terminar de leer el último periódico, llegando ya á la sección de *Estafeta taurina* á la que únicamente echamos un vistazo porque no nos importan las faenas del *Enaquitás* ni las proezas del *Pinturas*, nos pareció ver el nombre de D. Bernardo M. Sagasta bajo el epígrafe indicado, lo que nos sorprendió algo, pues aunque comprendíamos que no estoqueará toros, ni admitirá contratas, no acertábamos, explicarnos el porqué aparecía allí entre lo taurómico hasta que leímos—«A la boda de *Machaquito* que se celebrará en breve, asistirá como testigo el Diputado á Cortes y Ex-subsecretario de Hacienda D. Bernardo M. Sagasta, sobrino del difunto jefe del partido liberal».—Muy íntima debe ser la amistad que le une con el primer matador de toros para que asista como testigo á la boda y recordamos que siempre ha sido D. Bernardo amigo de toreros, pues también lo fué de Reverte, cuyo cadáver ayudó á bajar en hombros desde el Sannatorio de la Guindalera, en que falleció, á la carroza funebre que le condujo al cementerio.

¡Lastima que esos amigos no le enseñasen algo el manejo de la mano izquierda.

¡Bien, señor Návía!

Somos enemigos de tributar inmerecidos elogios, pero justos en la apreciación de los buenos hechos, cuando estos se ejecutan en pró de la cultura de un pueblo, que tan necesitado se halla de autoridades locales medianamente celosas.

De ahí que, apesar de lo poco que hasta ahora pudo hacer el Alcalde señor Návía, seamos justos al aplaudir sin reserva alguna, las medidas adoptadas por él, durante los escasos días que lleva al frente de la alcaldía.

Creemos, sin temor á equivocarnos, que el Sr. Návía formó un exacto concepto de lo que significa el ejercicio del cargo en pueblos como el de Caldas de Reyes; y por eso, antes de pensar como otros, en vestir elegantes prendas para lucir en procesiones, ridiculizando por otro lado sus personas, y la autori-

dad que representan, con la adopción de medidas que solo la ignorancia y el servilismo pueden aconsejar, el Sr. Návía puso en práctica, aun sin contar con la independencia que precisa, otros medios que beneficiarán sin duda alguna los intereses de esta villa.

Las disposiciones primeramente adoptadas por el nuevo Alcalde, han sido las mismas que nosotros venimos pidiendo hace ya tanto tiempo; prohibióse la circulación de cerdos y gallinas por la vía pública, y tratase de castigar á todo trance á los que arrojen en estas aguas sucias.

También ordenó el Sr. Návía, el blanqueo de las fachadas de casas situadas en las calles de este pueblo, pero en esto el nuevo Alcalde no estuvo tan acertado como nosotros quisieramos. Ordena el blanqueo de las fachadas, pero en cambio olvida por completo y nada dispone, acerca de la higiene que debe observarse en las viviendas, y sobre todo, en la época actual, en que la aglomeración de enfermos en los hospedajes, puede ser causa de peligrosos males para la salud pública.

Excitamos, pues, el celo del Sr. Alcalde, para que acerca de esto adopte algunas medidas que tan necesarias son, y hacemos fervientes votos, por que en números posteriores tengamos motivos para tributar al Sr. Návía nuevos aplausos.

Cartas á Federico

Trapisonda Julio 28 de 190

Querido amigo: he recibido tu grata por la que con gran satisfacción me entero de tu perfecto estado de salud

Dices carísimo: que notas en mis epístolas algo así como una especie de saña hácia algunos individuos, contrarios á mi carácter siempre benévolo para todas las debilidades humanas que atribuí á defectos congénitos, provenientes de causas independientes por completo del sugeto que los padece.

Nada, no obstante tan lejos de mí como esa saña que imaginas. En mis sentimientos, ideas y opiniones, no se ha operado el cambio más insignificante.

Ni podía ser de otro modo, toda vez que la fisonomía como el carácter, fijados que sean, duran lo que dura el individuo á quien pertenecen. Díganlo sinó Trompetini, Carrancha, el sabio é ilustre y otros compañeros mártires.

Esa benevolencia que en mi echas de menos no puede llegar á pasar en silencio ciertas cosas, cuando con él puede serse cómplice ó cuando menos coadyuvar por omisión, al entronizamiento del crimen. No; esa no puede llamarse benevolencia, sino indiferencia punible, egoísmo vituperable, que al fin y á la postre habla de traducirse en perjuicio para todos.

Tienes razón al decir que en mí siempre has visto brillar como cualidad típica la

piedad, llevada á la más exquisita delicadeza. Me acuerdo ¿cómo olvidarlo? de nuestros amenos paseos en que me deleitaba con tu instructiva conversación de hombre de mundo y de ciencia, mezclada y armonizada con cierto espiritualismo propio de tu nervioso temperamento. Yo te llamaba la atención acerca de la contradicción que encontraba entre la tan preconizada y decantada condición espiritual afectiva, moral y religiosa del hombre, y la circunstancia de que este ser superior y libre, sea el que más haga estremecer de horror á la naturaleza entera con sus actos; contradicción aparente y que tu explicabas por la teoría armónica de Krausse.

Me acuerdo sí, ¿como no acordarme? que yo te decía que era cosa harto lamentable que hasta el más inocente de nuestros paseos hubiera de costar la vida á millares de seres.

No olvido que en el curso de nuestras íntimas conversaciones, conveníamos los dos en que el hombre es el único viviente que sin necesidad, la mayor parte de las veces, sacrifica animales para su sustento y regalo; y el único ser también que mata á los de su especie, roba y asesina, y que en los animales inferiores es muy poco frecuente el crimen.

Pues bien; yo me encuentro el mismo hombre de antes; sigo siendo el mismo tipo piadoso de siempre, incapaz de ver matar una gallina; con valor para no omitir un sacrificio con tal de que con él pueda ahorrar un dolor al prójimo. Me aparto con todo cuidado si veo delante de mis pies una hormiga para no aplastarla, por estimar que estos bichos y los otros, tienen derecho como yo á la vida. No puedo ver en poder de un niño ninguna clase de pajaritos, sin darle á la mano del pequeño salvaje, para proporcionarle la libertad al cautivo y—sin embargo—¿querrás creerlo? soy capaz de ver con gusto matar á un cacique, verlo colgado de una entena ó de un árbol y presenciar como el verdugo le propina doscientas azotes en medio de la plaza pública. ¿Es esto una contradicción de tantas como forman nuestra pobre naturaleza? No sé; pero es lo cierto que yo solo me la explico porque desde niño aún, he oído narrar y he presenciado hechos tan contrarios á la moral, á la decencia, á la seriedad y á todo lo que debe hacer y practicar un hombre honrado, llevadas á cabo por este nuestro Trompetini, que le miro como al bicho más hediondo de cuantos existen. A ti no debió habérsese desdibujado la repugnancia invencible que siempre me produjo este tipo falaz, sin palabra, informal, gárrulo, bufón, embustero, bajo y miserable como hay pocos.

Y no es que yo le considere más responsable que á los demás de su calaña. No es que le considere más responsable que á los otros individuos de la desgraciada familia de los delincuentes, no; pero sin embargo esta falta de responsabilidad moral, le son imputables los hechos porque son una resultante de su organización, los que le hacen ser él y no otro, sin que por esto deje de ser un deber en todo hombre que labora por el bien, señalar los peligros del

trato con un hombre ú hombres de este tenor, á fin de prevenirse contra sus asechanzas. Esto no es ensañamiento sino amor al prójimo.

Ellos no son responsables, porque así han nacido y no pueden ser de otro modo, lo que no obsta para que paguen las consecuencias de ser como son. Tampoco el niño que es torpe, tiene culpa de serlo, y sin embargo el maestro le maltrata ó cuando menos no le distingue y sus compañeros se le burlan ó lo desprecian.

Me dices que tiene alguna cualidad buena; no se lo conozco. Para mí, el hombre que no duda en sacrificar á un vecino ó un conocido de toda la vida por lo que él estima una conveniencia, no merece que los hombres honrados le miren á la cara.

Pretendía hacernos á todos muy felices á costa de nuestra dignidad. Y hoy que se ve abandonado y acompañado únicamente de cuatro pillos, sin pudor ni vergüenza como él, se atreve á decir que somos unos ingratos, porque le hemos quitado de la nada, los que ayer le vimos roto y hoy le contemplamos dueño y morador de un palacio amasado con lágrimas de sangre.

Hasta la siguiente en que te hablaré de Cleptómano y sus iniciativas para la alcaldía con cuatro cosas más que sabrás y no sabías. Y entre tanto queda tuyo afectísimo s. s.,

ÓPTICO.

UN LUNCH

Nuestro particular y querido amigo D. Elisardo Domínguez, dueño del Hotel y Balneario de Acuña, celebró el miércoles 25 del corriente el nombramiento de su amigo D. Eugenio Montero Villegas, para el cargo de Director General de Agricultura.

Al efecto, y galantemente invitados por el Sr. Domínguez, reunieronse á las seis de la tarde en el amplio comedor del Hotel, los señores don David Legarén, Fermín Mosquera, Román Paz, Tomás O. Mourino, Antonio Rovillard, Modesto Martínez Neira, Veremundo Trapote, José Miguens, José Sesto, Enrique Amado, Tomás Mosquera, Joaquín Lesquereux, José Castro Conde, Estanislao Blanco, Aurelio Pérez, José Nieto, Francisco Pereira, Antonio Gómez, Camilo Torres, Manuel Torreiras, Elisardo Pereira, José Domínguez y otros señores forasteros, cuyos nombres sentimos no recordar.

Sirvióse á los concurrentes un esmerado lunch, é hizo los honores de la casa, con la galantería en el proverbial, el señor Domínguez Rozados.

No se pronunciaron discursos ni brindis, pero se manifestaron corrientes de simpatía hácia el joven diputado á cortes y Director General de Agricultura señor Montero Villegas, y firmado por la casi totalidad de los allí presentes se envió un telegrama concebido en los siguientes términos: «Director General Agricultura.—Madrid.—Reunidos para

celebrar su nombramiento, manifiestanle la satisfacción que experimentan al verle elevado á ese cargo.

Terminó tan agradable fiesta á las ocho de la noche, mediando frases de gratitud entre el Sr. Domínguez y los invitados.

No terminaremos esta ligera reseña, sin enviar al encargado de la fonda don Juan Florez, nuestra felicitación por el esmero con que ha servido el *lunch*.

Compañía de seguros "Aurora"

Leemos en *El Noticiero Bilbaino*, fecha 7 del corriente:

Ha llegado á nuestro conocimiento que la importante sociedad de seguros «Aurora» domiciliada en ésta villa ha llevado á debido cumplimiento las prescripciones á que se contrae el real decreto del ministerio de Hacienda de 25 de Junio último, en orden á los depósitos de garantía de sus operaciones exigido á todas las compañías de seguros, así nacionales como extranjeras.

Seguramente que ésta compañía habrá sido la primera ó una de las primeras en el cumplimiento de dichos requisitos legales.

Curiosidades

Tarifa de besos

¿Se acuerdan ustedes de la campaña iniciada hace poco por un médico famoso contra el uso y abuso de los besos?

El buen doctor apoyaba su teoría de la supresión de los besos, fundándose en un principio higiénico, que desgraciadamente tuvo muy pocos prosélitos.

Muchos aficionados á dar besos creyeron que el médico invocaba ese principio como recurso supremo y no quisieron convencerse de que había un peligro camuflado besos de boca á boca.

Las teorías del doctor aludido cayeron en el rincón del olvido; la abstinencia del beso por precaución sanitaria no preocupará á muchos individuos, pero la abstinencia por economía logrará imponerse á pocos golpes que se den, al estilo de Irlanda.

En este país lo han entendido mejor y han echado mano de las multas para asegurar el respeto de la inocencia y hacer temblar á los atrevidos que besan á las muchachas.

Un tal Porfield, de Dublín, ha sido condenado recientemente por los tribunales, en la forma que llevamos dicha.

El individuo en cuestión, que debe ser de temperamento excesivamente meridional, entró en un establecimiento y vió allí una hermosísima joven. Sin hablar palabra se lanzó sobre ella y la dió un ósculo ardiente, cariñoso y tal.

Pero la chica no se anduvo por las ramas: buscó sus testigos y se querelló ante el juzgado.

El tribunal hizo comparecer á Portfield y después de echarle una filípica, censuran-

do su atrevida acción y recomendándole que en lo sucesivo refrenase su pasión, le impuso como castigo una indemnización á la joven por la cantidad de 3.125 francos.

La pena parecerá rigurosa, pero todo el mundo la ha encontrado justa, especialmente la muchacha, que se lamenta ahora que ha sabido el precio del beso, de no haberle dejado que le diese siquiera media docena de ellos, con lo cual se encontraría actualmente con una bonita suma de francos.

Digamos, para terminar, que en Dublín ha quedado establecida oficialmente la tarifa de besos, á razón de 3.125 francos cada uno, y que en la actualidad no intervienen ya los tribunales en esos atrevimientos, porque los jóvenes se han vuelto muy comedidos.

Es muy elevada la tarifa para permitirse ciertas libertades

Los peces se emborrachan

Sí, señores; á los peces les gusta el alcohol, aunque sea el amílico, ni más ni menos que á cualquier curda habitual del mundo terrestre.

En esto no son los únicos irracionales: también los caballos, los mulos, los asnos y otros cuadrúpedos, gustan del alcohol. Para un burro no hay mejor regalo que un panecillo mojado en vino, y si es aguardiente, miel sobre hojuelas. Pues los volátiles tampoco lo rechazan. Coced trigo en aguardiente, echadlo donde haya pájaros, y á él se arrojan como fieras, despreciando otro grano que no esté alcoholizado. Comen y luego se emborrachan hasta el punto de caerse y de que se les pueda coger á mano.

Para los peces, una *merlusa*, es decir, una *tajada*, en placer divino.

Esto se ha experimentado hace poco del modo más pintoresco. En Frankfort (Estados Unidos, no el Frankfort alemán), una pipa que contenía 50.000 litros de licor alcohólico llamado whisky, tan usado por los borrachos ingleses y los yanquis, se abrió estando á la orilla del río Renzón y el líquido cayó á las aguas. Este río está inmediato, ó mejor dicho, pasa por la misma destilería teatro del suceso.

Poco tiempo después se notó que los peces nadaban como alocados, de través abriendo desmesuradamente las bocas, en fin, aturcidos, fuera de sí. Se cogió á algunos se les puso en aguas de buenas condiciones; continuaron en el mismo estado, pero poco á poco volvieron al normal; la borrachera había pasado.

Experimentos hechos en seguida, han evidenciado que el alcohol gusta á los peces, por lo menos, tanto como á los hombres. No está demás saberlo.

Pérdida de libros

El viernes 20 del corriente se extravió, desde la estación de Portas á la casa de la señora viuda de Amado, un paquete conteniendo los dos tomos de «El Arte y la muchedumbre», de G. Piazzi, y

«El Éxodo y las flores del camino», de Amado Nervo.

A la persona que los encontrara ó pueda dar noticias de ellos en la referida casa, se le agradecerá de modo especialísimo, gratificando el hallazgo.

NOTICIAS

Hállase en ésta villa, haciendo uso de nuestras salutíferas termas, los señores don: Manuel Martínez, de Ribera; Luis Novo, de id.; Abelarda Camiña, de Cangas; Serafín Guerrero, de Padrón; Evaristo Suarez, de Santa Comba; Juana Molinos, de Muros; Enrique Blein, de Vigo; Benita Riveira, de Marín; José Martínez, de Riveira; Paulina Otero, de id.; Demetria Gonzalez, de Vigo; Antonia Braña, de Cesures; Ramón García, de Conjo; José Benito Fernandez, de Vigo; José Mendez, de Pontevedra; Fabriciano Fernandez Conde, de Vigo; Fabriciano Fernandez Serra, de id.; Rafael Perez, de id.; Modesto Garcia, de Cangas; Manuela Ferral, de id.; Dolores Toba; Maria Garcia, de Mugia; Maria Gigirey de Santiago; Evaristo Lorenzo, de id.; Ramona Rodriguez, de Mugia; Andrea Fresquet de Vigo; Josefa Perez, de Negreira; José Donesteve, de Vigo; Dolores Martinez, de Riveira; Teresa Gestal, de Gondomar; Manuel Abal, de Riveira; Manuel Marco, de Finisterre; Juan Andree Perez, de Riveira; Francisco Toba, de México; Maria Dominguez, de Chantada; José López, de id.; Melania Perez, de Mugia, y Josefa Valiña, de Lage.

Hállase entre nosotros el joven é ilustrado empleado del ministerio de Hacienda D. Enrique Amado Domínguez, quien pasará una temporada al lado de su familia usando de la licencia que le fué concedida.

Damos nuestra más cordial bienvenida al simpático amigo y distinguido literato.

Salieron para Vigo el Sr. D. Fabriciano Fernández Conde y su distinguida familia, y el Sr. D. Francisco Curbera, con su bella esposa doña Marina Serra.

El lunes último, y contemplando su hermoso hotel de la plaza de Martín de Herrera, hemos visto al sabio, ilustre y virtuoso cura párroco de San Andrés de César D. Benito Salgado Piñeiro.

En una hermosa carroza tirada por dos bueyes, y sentado en mullidos sacos, regresó tan ilustre párroco á su domicilio de San Andrés, en la tarde del mismo día.

Hemos tenido el gusto de saludar en esta villa, á nuestro particular amigo don Elpidio Bayón Trapote.

Después de una larga permanencia en Catoira, han regresado á esta villa la bella esposa é hijos de nuestro queri-

do amigo y correligionario D. Adolfo Mosquera Castro.

Hállase entre nosotros, el inteligente fotógrafo y dibujante D. Adolfo Vázquez, quien permanecerá aquí una larga temporada, con objeto de dedicarse al ejercicio de su profesión, á cuyo efecto estableció su galería fotográfica en la calle de la Herrería número cuatro.

Reciba nuestro saludo el simpático artista.

En el Hotel Acuña expéndese ejemplares del hermoso grupo fotográfico, que obtuvo nuestro amigo D. Adolfo Vázquez en el acto de la inauguración del Balneario.

Llamamos la atención del Alcalde Sr. Navia acerca del mal olor que se nota en la Calle Real de esta villa, procedente de las tablegerías que allí existen.

Imp. y Lib. de J. Poza.—Pontevedra

ANUNCIO

Nadie compre muebles sin visitar antes el depósito que de los mismos, tiene establecido en la calle Real, al lado del Café Moder, no, D. Antonio Caldas.

Hay para todos los gustos y fortunas y su propietario no tiene inconveniente en asegurar que los precios son sumamente arreglados, como puede comprobar el que quiera.

BERNARDINO GONZALEZ PAZ

PROCURADOR

DE LA AUDIENCIA Y JUZGADOS DE PONTEVEDRA

CUMPLIMIENTO DE EXORTOS

REPRESENTACIÓN EN JUNTAS DE ACREEDORES, SUSPENSIONES DE PAGOS, QUIEBRAS TESTAMENTARIAS PARTICIONES DE HERENCIAS

GESTIÓN Y COBRO DE PENSIONES, CRÉDITOS Y RENTAS

CLASES PASIVAS Y DERECHOS REALES

ADMINISTRACIÓN DE FINCAS

ASUNTOS DE JURISDICCIÓN VOLUNTARIA ETC., ETC.

GRANDS TALLERS DE MARMOLES

LOIS Y HERMANOS

RIESTRA, 10.—PONTEVEDRA

Establecimientos en Pontevedra, Lugo y Astorga.

En estos antiguos y acreditados talleres, se constituyen con la mayor perfección y esmero toda clase de trabajos concernientes al ramo, desde lo más sencillo y económico, á lo de más lujo, difícil y suntuoso.

Grandes existencias en marmoles de todas clases y procedentes de Italia, Francia y del reino.

AGUAS

Clorurado-Sódico-Sulfuroso-Azoadas termales-Muy radioactivas
DE
ACUÑA en CALDAS DE REYES

TEMPERATURA 37° C.—TEMPORADA OFICIAL DE 1.º DE JULIO A 30 DE SEPTIEMBRE

Son muy radioactivas; pues en la primera investigación hecha en Madrid con agua embotellada á los siete días de recogida, acusó 112,42 voltios hora-litro, esperándose que duplicará su radiactividad cuando se investigue de nuevo tan preciosa propiedad en agua de menos de tres días.

Estas aguas, útiles en muchas dispepsias, catarros intestinales, bronquiales y de la vejiga y en diversas enfermedades de la piel, así como en el histerismo y en la neurastenia, son especialmente eficaces en las propias de la mujer (enfermedades del útero y de sus anexos, esterilidad, desarreglos menstruales, etc.)

Sobre el balneario que esta provisto de una completa instalación balneo é hidroterápica, servida por motor eléctrico, levántase un soberbio hotel con teatro, salón de fiestas, gabinete de lectura, billares, etc., pudiendo albergar comodamente más de cien bañistas.

Desde las hermosas galerías y terrazas del edificio, emplazado en la margen izquierda del río Umia, á la entrada de un hermoso puente, disfrútase de un paisaje incomparable.

Ha contratado el servicio de fonda una persona muy versada en esta industria, y los precios son muy moderados.

Desde la estación de Portas, en la línea de Pontevedra á Carril hasta Caldas se tardan ocho minutos, cuyo recorrido se hace en cómodo carruaje.

Dirige este establecimiento desde hace once años el Médico-Director del Cuerpo de Baños, por oposición,

DR. D. FELIPE ISLA

Compañía Hamburgo-Sudamericana

LA MÁS IMPORTANTE LÍNEA DE NAVEGACIÓN ENTRE EUROPA Y EL RIO DE LA PLATA

CUATRO SALIDAS FIJAS MENSUALES

CONCIERTOS DIARIOS Á BORDO

Camarotes amplios para familias. Cabinas de lujo. Grandes Salones para Se-
ñoras y música. Salón de fumar. Trato especial. Cocina de primer orden.

Vapores de gran Estabilidad

El 27 de Mayo saldrá directamente de Vigo para PARÁ y MANAOS el mag-
nífico vapor correo

RIO NEGRO

El 17 de Junio saldrá también para MONTEVIDEO y BUENOS AIRES el
magnífico vapor correo

ENTRE RIOS

Agente en CALDAS, VILLAGARCIA y CARRIL **Elisardo Domínguez.**

FLOTA DE LA COMPAÑIA

Amazonas	4000	La Plata	6000
Antonina	6000	Macelo	5000
Argentina	6000	Mendoza	6000
Asunción	7000	Montevideo	8000
Babitonga	3000	Faranaguá	5000
Bahía	7000	Patagonia	4000
Belgrano	7000	Pernambuco	8000
Buenos Aires	5000	Petrópolis	7000
Cap Frio	9000	Río	5000
Cap Roca	9000	Rosario	5000
Cap Verde	9000	San Nicolás	7000
Córdoba	7000	Santos	7000
Corrientes	6000	San Paulo	7000
Chubut	3000	Santa Fé	8000
Comod. Rivadavia	3000	Taquary	5000
Desterro	3000	Tijuca	8000
Entre Ríos	8000	Tucumán	7000
Guaybha	5000		

BOMBIN SULFATADOR

A. G. E.

P.

PATENTE NÚM 28845

El más práctico para sulfatar viñas, árboles, etc., etc.
Su sólida construcción é ingenioso mecanismo, le hace superior á
todo los conocidos.

Es de cobre amarillo, de pulverización continua y no precisa piezas
de venta, así como las de FIGARO y VERDORIL, en casa de

A. G. E.

Véndese al precio de 22'50 pesetas.

Sulfato inglés garantizado á una peseta el kilo.

Unico punto de venta en Caldas, Comercio de

Elisardo Domínguez

COMERCIO

DE

María Cambeses

Calle Real núm. 5. Caldas de Reyes.

Recibiéronse en este acreditado es-
tablecimiento multitud de juguetes pa-
ra niños.

Inmenso y variado surtido en corba-
tas para caballeros.

Aplicaciones para trajes y
Cuellos de encaje inglés para sedo-
ras.

Paraguas y sombrillas.

Abanicos.

Bajeras y toquillas.

Precios sin competencia.

NO OLVIDARSE

Calle Real núm 5

Caldas de Reyes.

Importante

VINO BLANCO SUPERIOR

Se vende en la Granja de la
Caule.

Precios módicos

José Acevedo

PINTOR Y DORADOR

Se ofrece para ejecu-
tar todos los trabajos
concernientes al ramo.

Calle Real.—Caldas de Reyes.

Colegios "León XIII"

DE 1.º Y 2.º ENSEÑANZA Y CARRERAS ESPECIALES

Villagarcía y Orense

Se admiten alumnos internos, me-
dio pensionistas y externos.

Los resultados obtenidos por nues-
tros alumnos en los exámenes oficiales
y el gran número de matrículas son la
mejor recomendación.

Para reglamentos y detalles dirigi-
rán al Director.

LIBRERIA

Se vende una de las obras escogi-
das de autores selectos.

Los que deseen enterarse pueden
hacerlo en casa de D.ª Juana Oubiña,
viuda de Villa, en la calle de la Rua
Vieja.

Comercial Unión

Compañía de Seguros Sobre Incendios

Representante en CALDAS:

ELISARDO DOMÍNGUEZ